

Con un plazo de ejecución de 24 meses

## **Adif AV adjudica las obras de renovación de placas de asiento para traviesas por más de 3,26 millones de euros**

- **El contrato contempla la sustitución de 1,1 millones de placas de asiento pertenecientes a varias Líneas de Alta Velocidad**

Adif Alta Velocidad ha adjudicado el contrato de las obras de renovación de placas de asiento para traviesas en Líneas de Alta Velocidad, por un importe de 3.267.714,59 euros (IVA incluido) y con un plazo de ejecución de 24 meses.

El contrato, adjudicado a ASCH Infraestructuras y Servicios, prevé la sustitución de 1,1 millones de placas de asiento que actualmente se encuentran en su fase final de vida útil, situadas en los tramos dependientes de las bases de mantenimiento de Brihuega (Guadalajara), Calatayud (Zaragoza), Villafranca del Penedés (Barcelona), Olmedo (Valladolid), Mora (Toledo) y Antequera (Málaga)

Los trabajos incluidos en el contrato se realizarán de forma habitual en horario nocturno, durante la banda de mantenimiento, sin afectar al servicio ferroviario. Los materiales para la sustitución de las placas serán suministrados por Adif.

La placa de asiento es una placa metálica que, interpuesta entre el carril y la traviesa de hormigón, fija y aumenta la superficie de apoyo del carril, al tiempo que evita su desplazamiento. Su estado deber ser óptimo para garantizar el confort del viajero y la durabilidad de los materiales de la vía.

Esta actuación contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9, que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

### **Financiación europea**

Relaciones con los Medios  
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid  
Tif.: 917744474 / 917744476 / 917744084 / 917744562

[prensa@adif.es](mailto:prensa@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adifaltavelocidad.es](http://www.adifaltavelocidad.es)

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por el Mecanismo “Conectar Europa” de la Unión Europea (CEF).

“Una manera de hacer Europa”

# Nota de prensa

Relaciones con los Medios  
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid  
Tif.: 917744474 / 917744476 / 917744084 / 917744562

[prensa@adif.es](mailto:prensa@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adifaltavelocidad.es](http://www.adifaltavelocidad.es)